

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES ÁREAS DEFICITARIAS
PROGRAMA EDUCACIÓN TERCIARIA PARA MONTEVIDEO.

INSCRIPCIONES: Desde el día 28/09/23 al 06/10/23

FORMA DE PRESENTACIÓN:

ONLINE:

Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

Área	Asignatura	Requisitos
499 MAQUINISTA NAVAL	9640 Electrónica de Control	• Maestro Técnico de Electrónica, Ingeniero Tecnológico Electrónico, Técnico en Electrónica Plan 62 y 86. Con Acreditación de experiencia en el área Marítima. Formación docente y/o curso OMI 6.09.
499 MAQUINISTA NAVAL	9641 Electrotecnia-Máquinas Eléctricas del Buque	• Maestro Técnico de Electrotecnia INET, Ingeniero Tecnológico en Electrotecnia Plan 86, Técnico en Electrotecnia Plan 62, Técnico Superior en Electrotecnia Plan 72, Ingeniero Industrial opción Electrotecnia, Perito en Electrotecnia. Con Acreditación de experiencia en el área Marítima.
499 MAQUINISTA NAVAL	9642 Estructura Naval y Seguridad	• Jefe de Máquinas de la Marina Mercante III/2 (sin límite) con al menos dos años de experiencia en el Cargo. Un año como Jefe de Máquinas III/2 (sin límite) que además demuestre 3 años como primer maquinista III/2. Formación docente y/o curso OMI 6.09.